MUNICIPALIDAD DE
ALDEA
MARÍA LUISA
Entre Ríos

DECRETO N° 131/2026 D.E.M.

Aldea María Luisa, 14 de octubre de 2026

VISTO:

El trámite correspondiente a la renovación de contratos de obra desde el mes de octubre 2026; y

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal, desempeñado por el Presidente Municipal, ejecutará todas las facultades y atribuciones conferidas por la normativa legal vigente.

Que, en virtud de la importancia de la prestación de los servicios de la Municipalidad, es necesario autorizar la contratación mediante Contrato de Obra bajo la órbita técnica de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos como así también para el personal dependiente de la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad.

Que, en tal sentido los locadores se encuentran capacitados para las tareas encomendadas; obrando en las actuaciones referenciadas todos los antecedentes.

Que, suscribe el presente, la Vice Presidenta Municipal en atención a la licencia médica del Presidente Municipal que tramita por Expte. N° 7842/2026.

Que, en tal sentido, dispone la Ley Orgánica de Municipios, en el art. 76 "En caso de acefalía del cargo del Presidente Municipal, sus funciones serán desempeñadas por el resto del período constitucional, por el Vicepresidente Municipal, quién deberá resignar simultáneamente el cargo de Presidente del Concejo Deliberante..."

Que, asimismo, dispone el artículo 104 de la Ley N° 10.027 que "El Vicepresidente Municipal tendrá la función de presidir el Concejo Deliberante y en caso de ausencia del Presidente Municipal sea por un período que exceda los cinco (5) días hábiles o por ausencia definitiva, se hará cargo de las funciones de este último...".

Que tal es una atribución del Departamento Ejecutivo en consonancia con las facultades conferidas en los artículos 107 Inc. u); 108 inc. j) y ñ) de la Ley 10.027.

Que, la presente es una atribución conferida por la Constitución Provincial Arts. 240 y 242 y Ley Orgánica de Municipios Nº 10.027 Art. 11, 107 y 108 y Ordenanza N° 89/2024.

POR ELLO;

LA VICEPRESIDENTA MUNICIPAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: Autorizar los Contratos de Obra suscriptos con la Municipalidad de Aldea María Luisa conforme anexo que es parte conformante del presente y que se aprueba por este acto de acuerdo a los antecedentes obrantes en el Expte. Nº 7934//2026.

ARTICULO 2°: La erogación emergente de lo dispuesto en el Artículo se imputa a las partidas del Presupuesto General de Gastos vigente, de conformidad al siguiente detalle: 02.04.02.02 - 01.03.04.02 – 01.03.04.04 - 01.03.04.06 – 01.03.04.07 – 01.03.04.08 - 01.03.04.09.

ARTICULO 3°: Comuníquese, publíquese, archívese.

Gladis Beatriz Salomón
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Aldea María Luisa

MUNICIPALIDAD DEPARTAMENTO PARANA ENTRE RIOS DE ALDEA MARIA LUISA

Dra. Elizabeth María Celeste
Vicepresidenta Municipal
Aldea María Luisa
2023 - 2027

ANEXO I

1	ALMEIRA	RODRIGO ALAN FERNAN	Mantenimiento	Obra	diaria
2	ARRUA	DORA ESTER	ORDENANZA	OBRA	alternado
3	BENITEZ	MARISA	ORDENANZA	Obra	diaria
4	BRESSAN	HERNAN MIGUEL	Asesor Contaduria	Obra	alternado
5	DEANGELIS	DANIEL	Relevamientos y proyectos	Obra	alternado
6	GAUNA	JORGE DANIEL	Mantenimiento	Obra	alternado
7	GENERO OTAÑO	VICTOR MAXIMILIANO	FORM Y MANT SIST GEST MUN	Obra	diaria
9	GRINOVERO	SERGIO	CATASTRO MUNICIPAL	Obra	2 veces sem
10	HERRERA	DIEGO LUIS IVAN	Mantenimiento	Obra	diaria
11	HERRERA	HUGO	Mantenimiento	Obra	diaria
12	KEINER	PAOLA SOLEDAD	Medica Registro Conducir	Obra	2 veces sem
13	LUNA	SEBASTIAN RENE	Mantenimiento	Obra	diaria
14	MEDINA	MARIANGELES	Administrativa	Obra	diaria
15	MONZON	DAVID EMANUEL	Mantenimiento	Obra	diaria
16	OLGUIN	BENITO	AREA INGRESOS PUBLICOS	Obra	alternado
17	ROSKOPF	HERNAN DARIO	Mantenimiento	Obra	diaria
18	SALOMON	GLADIS BEATRIZ	SEC DE GOBIERNO	Obra	diaria
19	SOTELO	RODOLFO	ELECTRICISTA	Obra	diaria
20	SUCARRAT	SANTIAGO MIGUEL ANGEL	Mantenimiento	Obra	diaria
21	TRONCOSO	MARIANA PATRICIA	ORDENANZA	OBRA	alternado
22	URICH	ARACELI DE LOS ANGELES	Biblioteca Municipal	Obra	diaria
23	VELAZQUEZ	ALAN DAVID	Mantenimiento	Obra	diaria
24	ZABALLA	DANIEL ENRIQUE	Mantenimiento	Obra	diaria

Gladis Beatriz Salomón
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Aldea María Luisa

MUNICIPALIDAD DEPARTAMENTO PARANA ENTRE RIOS DE ALDEA MARIA LUISA

Pando, Elizabeth María Celeste
Vicepresidenta Municipal
Aldea María Luisa
2023 - 2027